No GS-2024- 133423 **/ AREAD - GRUCO 11.6**

Sincelejo 05 de diciembre de 2024

Señor (a) Contratista
OPTIMIZE CONSTRUCCIÓN & SERVICES S.A.S
NIT: 901528567-1
Representante legal: MARIO ALBERTO MENESES CAMPO
Teléfono 3022052830- 3163934534
EMAIL: gerencia@optimize.com.co
Calle 25 A # 12A 39 Barrio Ciudadela
Sincelejo.

Asunto: Aceptación Oferta proceso PN DESUC MIC 036 2024

Con toda atención me permito informarle que la propuesta presentada por usted, el día 29/11/2024, dentro del proceso PN DESUC MIC 036 2024, cuyo objeto es el **"**MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES (NEVERAS, GUADAÑADORAS, AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, DE VENTANAS Y CENTRALES, DISPENSADORES DE AGUA, LAVADORAS, ELECTROBOMBA, PLANTAS ELÉCTRICAS Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN (TERMO HIDRÓMETRO GUGED, BALANZAS GRAMERAS SIJIN, ESTANTES Y ARCHIVADORES), SHUP DE BASURA, PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES Y ESPECIALIDADES QUE INTEGRAN DEL COMANDO DE POLICÍA SUCRE, VIGENCIAS FUTURAS 2025**".** Quien al realizar la evaluación de la oferta económica ofreció el menor valor a esta unidad, además de esto cumplió con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos**,** por tal razón su propuesta ha sido aceptada por el Departamento de Policía Sucre, así:

CONTRATO No	**39-7-10035-24**
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE. NIT 800.141.100-5
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel NÉSTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	7.311.422 Expedida en Chiquinquirá
CARGO	Comandante Departamento de Policía Sucre
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución 0579 del 28 de febrero de 2024 emanada por la Dirección General de la Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	Resolución 5373 del 08 de septiembre de 2022
CONTRATISTA	NOMBRE: OPTIMIZE CONSTRUCCIÓN & SERVICES SAS NIT. 901528567-1 REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ALBERTO MENESES CAMPO C.C. No. 1.193.088.230 expedida en Sincelejo Sucre CIUDAD NOTIFICACIÓN: Sincelejo - Sucre DIRECCIÓN: Calle 25 A # 12A 39 Barrio Ciudadela TELÉFONO: 3022052830- 3163934534 E-MAIL: gerencia@optimize.com.co

SUPERVISOR DEL CONTRATO	La supervisión del contrato estará a cargo de los siguientes funcionarios: ✓ Departamento de Policía Sucre (DESUC) será el jefe Grupo Logístico o quien haga sus veces. ✓ Centro Vacacional Tolú será el administrador del centro vacacional. ✓ Colegio Nuestra Señora de Fátima Sincelejo será el rector (a) del Colegio. Para todas las unidades relacionadas quedarán a disposición de quienes con posterioridad designe el señor ordenador del gasto, quienes verificarán la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018. Nota 1: Los informes de supervisión y recibido a satisfacción, deberán ser cargados por parte del supervisor del contrato en la plataforma del SECOP II y la factura deberá ser cargada en esta misma plataforma por el contratista y ser entregada en físico al Grupo de Contratos del Departamento de Policía Sucre, para ser tramitada a central de cuentas; de acuerdo a lo establecido en los manuales de Colombia Compra Eficiente.
FORMA DE PAGO	El Departamento de Policía Sucre pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Sincelejo, en pagos mensuales, después de la prestación del servicio, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la siguiente documentación: ✓ Informe de supervisión y seguimiento contractual. ✓ Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales. ✓ Documentos que deben ser tramitados ante el supervisor y éste le dará trámite ante la oficina de contratos, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 se le asignará el derecho a turno. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional. Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de Certificación Bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Departamento de Policía Sucre, se obliga a cancelar la cuenta de cobro al mes siguiente, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). Es de anotar que para que se surta correctamente este trámite el contratista deberá realizar el cargue de la facturación electrónica en la plataforma SIIF NACIÓN del Ministerio de Hacienda y crédito Público. Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información, mal diligenciamiento de los mismos, o estos no se encuentran cargados en la plataforma SIIF NACIÓN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Policía Nacional Departamento de Policía Sucre, se obliga a cancelar la cuenta de cobro, hasta que sean subsanadas las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y disponibilidad del Plan Anual de caja (PAC). **NOMBRE BENEFICIARIO:** OPTIZE CONSTRUCCIÓN Y SERVICES S.A.S NIT: 901528567-1 **BANCO:** BANCO DE BOGOTA **TIPO DE CUENTA:** CORRIENTE **NUMERO DE CUENTA:** 592768493 **OFICINA:** SINCELEJO

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Amparado en el Certificado de disponibilidad presupuestal **10324 del 12 de noviembre de 2024** expedido por el Jefe de presupuesto DESUC.

VALOR

El valor estimado en el presente proceso es de ***OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (81.400.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA*** incluido el valor del IVA.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RC	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VIGENCIA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-008-007	DESUC	DESUC- APALANCAMIENTO DESUC – MANTENIMIENTO DE BIENES E INMUEBLES VF 2025. CON CUPO DE VIGENCIAS FUTURAS ASIGNADO MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL **GS-2024-005820-OFPLA** CON UN VALOR DE **$ 80.000.000,00**	10	1	1.400.000,00	**2024**	1.400.000,00
2					1	80.000.000,00	**2025**	80.000.000,00
						VALOR TOTAL ESTIMADO		**81.400.000,00**

No	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	12/11/2024	94	DESUC	10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPSARACION E INSTALACION (EXEPTO SERVICIO DE CONTRUCCION)	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
TOTAL								**$1.400.000,00**

El presupuesto de vigencias futuras 2025, fue aprobado mediante comunicado oficial **GS-2024-005820-OFPLA** del 24/09/2024, por valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($80.000.000,00),** Certificado de las vigencias futuras 2025 No. **27324 del 24/09/2024**

NOTA: La firma **OPTIZE CONSTRUCCIÓN Y SERVICES S.A.S** ofertó el **15%** de descuento para la totalidad de los ítems del proceso, este porcentaje será aplicado en su totalidad, durante la ejecución del contrato, (relacionados en archivo anexo)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las contempladas en el anexo No. 1

GARANTÍA ÚNICA Y SANCIONES

Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de oferta, el CONTRATISTA deberá constituir y presentar a favor de la POLICÍA, la Garantía Única que cubra los siguientes riesgos:

1. **GARANTÍA ÚNICA**:

a). DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 20% del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual de la vigencia de la aceptación de la oferta y sesenta (60) días calendario más.

b). CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: por el cincuenta por ciento (50%) del valor de la aceptación de la oferta, Vigente por un término igual a la vigencia de la aceptación de oferta y un (01) año más.

c). PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES: cinco por ciento (5%) del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual a la vigencia de la aceptación de oferta y tres (3) año más.

SANCIONES: a) MULTAS. En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta por causas imputables al **CONTRATISTA** - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1° de la Ley 95 de 1.890 - las partes acuerdan que la **POLICÍA NACIONAL,** mediante acto administrativo, hará efectivas multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de cumplir o entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeuda a la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se

	expresará las causas que dieron lugar a ella. **b). PENAL PECUNIARIA.**- De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta, **EL CONTRATISTA** pagará a la **POLICÍA NACIONAL,** a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la aceptación de oferta cuando se trate de incumplimiento total de la aceptación de oferta y proporcional al incumplimiento parcial de la aceptación de oferta que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en la presente aceptación de oferta. **PARÁGRAFO. - APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:** Una vez notificada la resolución por medio de la cual se hace efectiva alguna de las sanciones aquí estipuladas, el **CONTRATISTA** dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el **CONTRATISTA,** posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del **CONTRATISTA** si los hubiere, o acudir a cobro coactivo.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el **20 de junio del 2025** e iniciará a partir de la aprobación de la garantía única y notificación de inicio
FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de tracto sucesivo, de acuerdo a las necesidades de la institución, previa coordinación con los supervisores del contrato.
LUGAR DE ENTREGA Ó PRESTACIÓN DE SERVICIOS	La supervisión del contrato estará a cargo de los siguientes funcionarios: 1. Departamento de Policía Sucre (DESUC) será el jefe Grupo Logístico o quien haga sus veces 2. Centro Vacacional Tolú será el administrador del centro vacacional 3. Colegio Nuestra Señora de Fátima Sincelejo será el rector (a) del Colegio Para todas las unidades relacionadas quedarán a disposición de quienes con posterioridad designe el señor ordenador del gasto, quienes verificarán la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018. Nota 1: Los informes de supervisión y recibido a satisfacción, deberán ser cargados por parte del supervisor del contrato en la plataforma del SECOP II y la factura deberá ser cargada en esta misma plataforma por el contratista y ser entregada en físico al Grupo de Contratos del Departamento de Policía Sucre, para ser tramitada a central de cuentas; de acuerdo a lo establecido en los manuales de Colombia Compra Eficiente.
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos Colombianos
VIGENCIA	La vigencia del presente contrato será de cuatro (04) meses adicionales al plazo de ejecución establecido.

De acuerdo a lo anterior, el Jefe del Grupo de Contratación, con fundamento al informe de evaluación realizado por el comité evaluador (Jurídico, Técnico, Económico y Financiero), donde recomienda adjudicar el proceso PN DESUC MIC 031 2024 cuyo objeto es el **"**MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES (NEVERAS, GUADAÑADORAS, AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, DE VENTANAS Y CENTRALES, DISPENSADORES DE AGUA, LAVADORAS, ELECTROBOMBA, PLANTAS ELÉCTRICAS Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN (TERMO HIDRÓMETRO GUGED, BALANZAS GRAMERAS SIJIN, ESTANTES Y ARCHIVADORES), SHUP DE BASURA, PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES Y ESPECIALIDADES QUE INTEGRAN DEL COMANDO DE POLICÍA SUCRE, VIGENCIAS FUTURAS 2025**",** a la firma **OPTIMIZE**

CONSTRUCCIÓN & SERVICES SAS identificada con NIT 901528567-1, representante legal **MARIO ALBERTO MENESES CAMPO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.193.088.230 expedida en Sincelejo Sucre, en atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente, de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.

Nota: hacen parte integral de la presente aceptación de oferta los anexos 1 y 2.

Atentamente;

Coronel **NÉSTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS**
Comandante Departamento de Policía Sucre

Elaboró: IJ LÁZARO DE JESÚS MUÑOZ HIGUITA
Jefe y Analista Grupo de Contratos DESUC

Revisado: IT. JULIO JOSÉ DOMÍNGUEZ RAMOS
Asesor Jurídico DESUC

Revisado: MY FREDY ENRIQUE RUBIANO CASTRO
Jefe Área Administrativa DESUC

Carrera 19 No 25-116 segundo piso
Teléfonos: 2812138
Email: desuc.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9.000, 12.000, 18.000, 24.000BTU Y DE VENTANA.				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CAN	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
2	Suministro e instalación de compresor 9.000 BTU R410, presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	Unidad	x
3	Suministro e instalación de compresor 9.000 BTU R22, presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	Unidad	x
4	Suministro e instalación de compresor 12.000 BTU R410, presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	Unidad	x
5	Suministro e instalación de compresor 12.000 BTU R22, presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	Unidad	x
6	Suministro e instalación de compresor 18.000 BTU R410, presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	Unidad	x
7	Suministro e instalación de compresor 18.000 BTU R22, presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	Unidad	x
8	Suministro e instalación de compresor 24.000 BTU R410, presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	Unidad	x
9	Suministro e instalación de compresor 24.000 BTU R22, presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	Unidad	x
10	Suministro e instalación de unidad comprensor tipo inverter de 9.000BTU.	1	Unidad	x
11	Suministro e instalación de unidad comprensor tipo inverter de 12.000BTU.	1	Unidad	x
12	Suministro e instalación de unidad comprensor tipo inverter de 18.000BTU.	1	Unidad	x
13	Suministro e instalación de unidad comprensor tipo inverter de 24.000BTU.	1	Unidad	x
14	Suministro e instalación tarjeta display.	1	Unidad	x
15	Suministro e instalación del motor ventilador para condensadora 9.000 BTU	1	Unidad	x
16	Suministro e instalación del motor ventilador para condensadora 12.000 BTU	1	Unidad	x
17	Suministro e instalación del motor ventilador para condensadora 18.000 BTU	1	Unidad	x
18	Suministro e instalación del motor ventilador para condensadora 24.000 BTU	1	Unidad	x
19	Suministro e instalación de aspa motor ventilador	1	Unidad	x
20	Corrección de fuga (incluye soldadura)	1	Unidad	x
21	Carga de refrigerante R410 (incluye refrigerante)	1	Unidad	x
22	Carga de refrigerante R22 (incluye refrigerante)	1	Unidad	x
23	Suministro e instalación de aislante tipo rubatex recubierto de cinta vinilo.	1	ML	x
24	Suministro e instalación de blower para manejadora de 9.000 BTU.	1	Unidad	x
25	Suministro e instalación de blower para manejadora de 12.000 BTU.	1	Unidad	x
26	Suministro e instalación de blower para manejadora de 18.000 BTU.	1	Unidad	x
27	Suministro e instalación de blower para manejadora de 24.000 BTU.	1	Unidad	x
28	Suministro e instalación de motor blower para manejadora de 9.000 BTU.	1	Unidad	x
29	Suministro e instalación de motor blower para manejadora de 12.000 BTU.	1	Unidad	x
30	Suministro e instalación de motor blower para manejadora de 18.000 BTU.	1	Unidad	x
31	Suministro e instalación de motor blower para manejadora de 24.000 BTU.	1	Unidad	x
32	Suministro e instalación de protector de voltaje.	1	Unidad	x
33	Suministro e instalación de tubería pvc para desagüe de ¾".	1	ML	x
34	Suministro e instalación de red de refrigeración con tubería de cobre de ½ * ¼ revestida en aislante rubatex y recubierta en cinta Vinilo.	1	ML	x
35	Suministro e instalación de red de refrigeración con tubería de cobre de 3/8 * 1/4 revestida en aislante rubatex y recubierta en cinta Vinilo.	1	ML	x
36	Suministro e instalación de red de refrigeración con tubería de cobre de 5/8 * 3/8 revestida en aislante rubatex y recubierta en cinta Vinilo.	1	ML	x
37	Suministro e instalación de capacitor de 1.5 a 6 mfd.	1	Unidad	x
38	Suministro e instalación de capacitor 20 a 50 mfd.	1	Unidad	x
39	Suministro e instalación de capacitor 55 a 90 mfd.	1	Unidad	x
40	Suministro e instalación del protector térmico para compresor.	1	Unidad	x
41	Suministro e instalación del termistor.	1	Unidad	x
42	Suministro e instalación de tarjeta de la manejadora para equipo inverter de 9.000 BTU.	1	Unidad	x
43	Suministro e instalación de tarjeta de la manejadora para equipo inverter de 12.000 BTU.	1	Unidad	x
44	Suministro e instalación de tarjeta de la manejadora para equipo inverter de 18.000 BTU.	1	Unidad	x
45	Suministro e instalación de tarjeta de la manejadora para equipo inverter de 24.000 BTU.	1	Unidad	x
46	Suministro e instalación de tarjeta inversora para equipo inverter de 9.000 BTU.	1	Unidad	x
47	Suministro e instalación de tarjeta inversora para equipo inverter de 12.000 BTU.	1	Unidad	x
48	Suministro e instalación de tarjeta inversora para equipo inverter de 18.000 BTU.	1	Unidad	x
49	Suministro e instalación de tarjeta inversora para equipo inverter de 24.000 BTU.	1	Unidad	x
50	Suministro e instalación de tarjeta display, para aire inverter de 9.000 BTU.	1	Unidad	x

51	Suministro e instalación de tarjeta display, para aire inverter de 12.000 BTU.	1	Unidad	x
52	Suministro e instalación de tarjeta display, para aire inverter de 18.000 BTU.	1	Unidad	x
53	Suministro e instalación de tarjeta display, para aire inverter de 24.000 BTU.	1	Unidad	x
54	Suministro e instalación de tarjeta display, para aire convencional de 9.000 BTU.	1	Unidad	x
55	Suministro e instalación de tarjeta display, para aire convencional de 12.000 BTU.	1	Unidad	x
56	Suministro e instalación de tarjeta display, para aire convencional de 18.000 BTU.	1	Unidad	x
57	Suministro e instalación de tarjeta display, para aire convencional de 24.000 BTU.	1	Unidad	x
58	Suministro e instalación de tarjeta de manejadora, para aire convencional de 9.000 BTU.	1	Unidad	x
59	Suministro e instalación de tarjeta de manejadora, para aire convencional de 12.000 BTU.	1	Unidad	x
60	Suministro e instalación de tarjeta de manejadora, para aire convencional de 18.000 BTU.	1	Unidad	x
61	Suministro e instalación de tarjeta de manejadora, para aire convencional de 24.000 BTU.	1	Unidad	x
62	Desmonte de condensadora de 9.000 BTU, 12.000 BTU, 18.000 BTU y 24.000 BTU.	1	Unidad	x
63	Desmonte de manejadora de 9.000 BTU, 12.000BTU, 18.000 BTU y 24.000 BTU.	1	Unidad	x
64	Instalación de condensadora de 9.000 BTU, 12.000BTU, 18.000 BTU y 24.000 BTU, utilizando bomba de vacío.	1	Unidad	x
65	Instalación de manejadora de 9.000 BTU, 12.000BTU, 18.000 BTU y 24.000 BTU, utilizando bomba de vacío.	1	Unidad	x
66	Desmonte de equipo completo (manejadora y condensadora) de 9.000 BTU, 12.000BTU, 18000 BTU y 24.000 BTU.	1	Unidad	x
67	Instalación de equipo completo (manejadora y condensadora) de 9.000 BTU, 12.000BTU, 18000 BTU y 24.000 BTU.	1	Unidad	x
68	Suministro e instalación de switch pulsador de encendido.	1	Unidad	x
69	Suministro e instalación de rodamiento para aires de 9.000 BTU, 12.000 BTU, 18.000 BTU y 24.000 BTU.	1	Unidad	x
70	Suministro e instalación de bornera para compresor.	1	Unidad	x
71	Suministro e instalación de tubo conduit eléctrico PVC ½".	1	ML	x
72	Suministro e instalación de manguera para desagüe.	1	ML	x
73	Suministro e instalación de contactor de dos polos.	1	Unidad	x
74	Suministro e instalación de un par de pie amigo de fábrica para la instalación de las condensadoras.	1	Unidad	x
75	Suministro e instalación de un par de pie amigo construido en el sitio del aire de acuerdo a la necesidad del equipo.	1	Unidad	x
76	Suministro e Instalación de red eléctrica con cable encauchetado centelsa de 3x14.	1	ML	x
77	Suministro e Instalación de red eléctrica con cable encauchetado centelsa de 3x12.	1	ML	x
78	Suministro e Instalación de red eléctrica con cable encauchetado centelsa de 4x14.	1	ML	x
79	Suministro e instalación de caja eléctrica de paso.	1	Unidad	x
80	Suministro e instalación de breaker enchufable tripolar de 15/20 amperios luminex.	1	Unidad	x
81	Suministro e instalación de breaker enchufable bipolar 15/20 amperios 110 BAC luminex.	1	Unidad	x
82	Suministro e instalación de breaker enchufable 15/50 amperios luminex.	1	Unidad	x
83	Suministro e instalación de caja para break de dos circuitos.	1	Unidad	x
84	Suministro e instalación de toma corriente eléctrico doble para incrustar.	1	Unidad	x
85	Suministro e instalación de serpentín para condensadora.	1	Unidad	x
86	Suministro e instalación de tarjeta digital universal para mini Split.	1	Unidad	x
87	Reparación de tarjeta digital electrónica para aire acondicionado convencional.	1	Unidad	x
88	Reparación de tarjeta digital electrónica para aire acondicionado inverter.	1	Unidad	x
89	Suministro e instalación de curva eléctrica conduit PVC 1/2".	1	ML	x
90	Suministro e instalación de alambre centelsa # 14 sólido.	1	ML	x
91	Suministro e instalación de alambre centelsa # 12 sólido.	1	ML	x
92	Suministro e instalación de alambre centelsa # 10 sólido.	1	ML	x
93	Suministro e instalación de alambre centelsa # 8 sólido.	1	ML	x
94	Suministro e instalación de soporte para unidad compresor.	1	Unidad	x
95	Suministro tuerca de bronce de 1/4".	1	Unidad	x
96	Suministro tuerca de bronce de 3/8".	1	Unidad	x
97	Suministro tuerca de bronce de 1/2".	1	Unidad	x
98	Suministro tuerca de bronce de 5/8".	1	Unidad	x
99	Suministro tuerca de bronce de 3/4".	1	Unidad	x

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT Y PISO TECHO DE 36.000, 60.000 BTU, CENTRAL Y CASSETTE INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
100	Limpieza general del equipo, lavado interno y externo con hidro lavadora, limpieza de filtros, revisión del sistema eléctrico, revisión de contactos eléctricos, tablero de control, terminales de alimentación del condensador y compresor, revisión de las presiones de refrigerante, limpieza y ajuste de partes, tratamiento anticorrosivo de oxidaciones, limpieza de tarjetas electrónicas, limpieza de la unidad y aspas, lubricación de ejes de los motores ajuste de la amortiguación de la condensadora, revisión estado de la tubería, limpieza y ajuste de drenaje, limpieza de serpentines con desincrustante para aluminio y lubricación. El mantenimiento se debe llevar a cabo con desmonte de la manejadora cuando sea necesario.	1	UNIDAD	x

MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT Y PISO TECHO DE 36.000, 60.000 BTU, CENTRAL Y

CASSETTE INCLUIDO MANO DE OBRA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
101	Suministro e instalación de compresor 36.000 BTU, R410 presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	UNIDAD	x
102	Suministro e instalación de compresor 60.000 BTU, R410 presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	UNIDAD	x
103	Suministro e instalación de compresor 36.000 BTU, R22 presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	UNIDAD	x
104	Suministro e instalación de compresor 60.000 BTU, R22 presurización y barrido del sistema de tubería de refrigeración con agente de limpieza y utilización de bomba de vacío.	1	UNIDAD	x
105	Suministro e instalación tarjeta display.	1	UNIDAD	x
106	Suministro e instalación del motor ventilador para condensadora de 36.000 BTU.	1	UNIDAD	x
107	Suministro e instalación del motor ventilador para condensadora de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
108	Suministro e instalación de aspa motor ventilador en aluminio.	1	UNIDAD	x
109	Corrección de fugas (incluye soldadura)	1	UNIDAD	x
110	Carga de refrigerante (incluye refrigerante)	1	UNIDAD	x
111	Suministro e instalación de aislante tipo rubatex recubierto de cinta vinilo.	1	ML	x
112	Suministro e instalación de motor blower para manejadora de 36.000 BTU tipo Split.	1	UNIDAD	x
113	Suministro e instalación de motor blower para manejadora de 60.000 BTU tipo piso techo.	1	UNIDAD	x
114	Suministro e instalación de motor blower para manejadora de 60.000 BTU tipo cassette.	1	UNIDAD	x
115	Suministro e instalación de motor blower para manejadora de 60.000 BTU tipo central.	1	UNIDAD	x
116	Suministro e instalación de blower para manejadora de 36.000 BTU tipo Split.	1	UNIDAD	x
117	Suministro e instalación de blower para manejadora de 60.000 BTU tipo piso techo.	1	UNIDAD	x
118	Suministro e instalación de blower para manejadora de 60.000 BTU tipo cassette.	1	UNIDAD	x
119	Suministro e instalación de blower para manejadora de 60.000 BTU tipo central.	1	UNIDAD	x
120	Suministro e instalación de protector de voltaje.	1	UNIDAD	x
121	Suministro e instalación de bandeja de desagüe.	1	UNIDAD	x
122	Suministro e instalación de bomba de drenaje	1	UNIDAD	x
123	Suministro e instalación de filtros secadores o deshidratadores de 3/8".	1	UNIDAD	x
124	Suministro e instalación de filtros secadores o deshidratadores de ½".	1	UNIDAD	x
125	Suministro e instalación de red de refrigeración con red de tubería de cobre de 5/8" y 3/8" revestida en aislante rubatex y recubierta en cinta vinilo.	1	ML	x
126	Suministro e instalación de red de refrigeración con red de tubería de cobre de 3/4" y 1/2" revestida en aislante rubatex y recubierta en cinta vinilo.	1	ML	x
127	Suministro e instalación de red de refrigeración con red de tubería de cobre de 3/4" y 3/8" revestida en aislante rubatex y recubierta en cinta vinilo.	1	ML	x
128	Suministro e instalación tubería de cobre de 3/8".	1	ML	x
129	Suministro e instalación tubería de cobre de 1/2".	1	ML	x
130	Desmonte de condensadora aire tipo Split de 36.000 BTU.	1	UNIDAD	x
131	Desmonte de condensadora aire tipo piso techo de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
132	Desmonte de condensadora aire tipo cassette de 60.000 BTU	1	UNIDAD	x
133	Desmonte de condensadora aire tipo central de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
134	Instalación de condensadora aire tipo Split de 36.000 BTU.	1	UNIDAD	x
135	Instalación de condensadora aire tipo piso techo de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
136	Instalación de condensadora aire tipo cassette de 60.000 BTU	1	UNIDAD	x
137	Instalación de condensadora aire tipo central de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
138	Desmonte de manejadora aire tipo Split de 36.000 BTU.	1	UNIDAD	x
139	Desmonte de manejadora aire tipo piso techo de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
140	Desmonte de manejadora aire tipo cassette de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
141	Desmonte de manejadora aire tipo central de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
142	Instalación de manejadora aire tipo Split de 36.000 BTU.	1	UNIDAD	x
143	Instalación de manejadora aire tipo piso techo de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
144	Instalación de manejadora aire tipo cassette de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
145	Instalación de manejadora aire tipo central de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
146	Desmonte de equipo completo (manejadora y condensadora) para aire tipo Split de 36.000 BTU.	1	UNIDAD	x
147	Desmonte de equipo completo (manejadora y condensadora) para aire tipo cassette, piso techo y central de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
148	Instalación de equipo completo (manejadora y condensadora) para aire tipo Split de 36.000 BTU.	1	UNIDAD	x
149	Instalación de equipo completo (manejadora y condensadora) para aire tipo cassette, piso techo y central de 60.000 BTU.	1	UNIDAD	x
150	Corrección de fuga (incluye soldadura).	1	UNIDAD	x
151	Carga de refrigerante R410 (incluye refrigerante).	1	UNIDAD	x
152	Carga de refrigerante R22 (incluye refrigerante).	1	UNIDAD	x
153	Suministro control de temperatura para aire central.	1	UNIDAD	x
154	Suministro e instalación de switch pulsador de encendido.	1	UNIDAD	x
155	Suministro e instalación de ducto en lámina de Poron.		M2	x

156	Suministro e instalación de ducto en fibra.	1	M2	x
157	Suministro e instalación de sensor de temperatura.	1	UNIDAD	x
158	Suministro e instalación de bornera para compresor.	1	UNIDAD	x
159	Suministro e instalación de codo de cobre ¾"	1	ML	x
160	Suministro e instalación de unión de cobre ¾.	1	ML	x
161	Suministro e instalación de codo de cobre 5/8"	1	UNIDAD	x
162	Suministro e instalación de unión de cobre 5/8"	1	UNIDAD	x
163	Suministro e instalación de codo de cobre ½".	1	UNIDAD	x
164	Suministro e instalación de unión de cobre ¼".	1	UNIDAD	x
165	Suministro e instalación de codo de cobre 3/8"	1	UNIDAD	x
166	Suministro e instalación de unión de 3/8".	1	UNIDAD	x
167	Suministro e instalación de cinta térmica.	1	ML	x
168	Suministro e instalación de contactor de dos Polos.	1	UNIDAD	x
169	Suministro e instalación de contactor de tres polos.	1	UNIDAD	x
170	Suministro e instalación de un par de pie amigo de fábrica para la instalación de las condensadoras.	1	UNIDAD	x
171	Suministro e instalación de un par de pie amigo construido en el sitio del aire de acuerdo a la necesidad del equipo.	1	UNIDAD	x

ELECTROBOMBA Y/O MOTOBOMBA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA Y/O MOTOBOMBA INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
172	Medición y revisión parte eléctrica, revisión bobinada, revisión consumo de corriente, revisión de bornes, revisión y ajuste de borneras de conexión revisión y ajuste de anclajes del motor, revisión de tapas del motor, revisión general, sello mecánico, rodamientos y adaptadores de pvc, presión, temperatura, limpieza, lavado interno y externo, revisión general, sello mecánico y rodamientos.	1	UNIDAD	x

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBA Y/O MOTOBOMBA INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
173	Embobinado de motor de 10 hp	1	UNIDAD	x
174	Aplicación de barniz dieléctrico	1	UNIDAD	x
175	Suministro y Cambio de sello mecánico	1	UNIDAD	x
176	Suministro y cambio de rodamientos	1	UNIDAD	x
177	Suministro y cambio de bornera de motor	1	UNIDAD	x
178	Suministro y cambio de válvula de pie	1	UNIDAD	x

COMPRESOR DE AIRE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPRESOR DE AIRE INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
179	Revisión y ajuste de conexiones en la línea de descarga de aire y línea de succión, revisión cableado de alimentación, revisión y ajuste de arrancador revisión y calibración de presostato y manómetros.	1	UNIDAD	x

MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPRESOR DE AIRE INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
180	Embobinado de motor	1	UNIDAD	x
181	Aplicación de barniz dieléctrico	1	UNIDAD	x
182	Suministro y Cambio de presostato	1	UNIDAD	x
183	Suministro y cambio de rodamientos	1	UNIDAD	x
184	Suministro y cambio de manguera de 100psi	1	UNIDAD	x
185	Suministro y cambio de manómetro de 4" para presión de aire	1	UNIDAD	x

TERMO HIDRÓMETRO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO TERMO HIDRÓMETRO INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
186	Revisión termo hidrómetro para temperatura ambiental y calibración. Comparación y revisión de parámetros de funcionamiento.	1	UNIDAD	x

BARRERA ELECTROMECÁNICA VEHICULAR

MANTENIMIENTO PREVENTIVO BARRERA ELECTROMECÁNICA VEHICULAR INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
187	Suministro y cambio de aceite del motor reductor, limpieza del tablero de mando y su cableado eléctrico. Verificación y ajuste de parámetros de funcionamiento, ajuste de conexiones y medición de consumo de corriente y verificación valvulina moto reductor.	1	Unidad	x

	Incluye pintada.			
MANTENIMIENTO CORRECTIVO BARRERA ELECTROMECÁNICA VEHICULAR INCLUIDO MANO DE OBRA				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**
188	Suministro e instalación de rodamiento del motor eléctrico	1	UNIDAD	x
189	Suministro e instalación de retenedores	1	UNIDAD	x
190	Suministro e instalación de tarjeta electrónica	1	UNIDAD	x
191	Suministro e instalación de motor reductor	1	UNIDAD	x
192	Suministro e instalación corona motor	1	UNIDAD	x
193	Suministro e instalación brazo	1	UNIDAD	x
194	Suministro e instalación de resortes	1	UNIDAD	x
PLANTA ELÉCTRICA LISTER PETTER (REFERENCIA LPW3) CON GENERADOR ESTANFOR DE 15 KVA A 1.800 REVOLUCIONES POR MINUTOS.				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELÉCTRICA LISTER PETTER INCLUIDO MANO DE OBRA				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**CAN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**
195	Suministro y cambio de los filtros de combustible primario y secundario. Suministro y cambio de filtro de aceite. Suministro y cambio de aceite. Suministro y cambio del full del motor. Suministro e instalación de filtro de aire. Suministro y cambio de líquido refrigerante para radiador. Limpieza y ajuste de tablero de control. Limpieza y ajuste de la tarjeta electrónica de control. Limpieza de bobinados y lacado del generador de potencia. Limpieza del filtro de desahogo en la tapa de válvulas. Ajuste de las líneas de combustible y corrección de pérdida. Purga al sistema de inyección de combustible. Desmonte y limpieza de las líneas de entrada de aire. Ajuste de correas de ventilador. Ajuste de las conexiones eléctricas (sensores, presos tatos de aceite, termostato, ajuste de conexiones en las baterías.) Limpieza exterior del radiador con desengrasante químico. Juagado y purga del interior del radiador. Limpieza general de la planta eléctrica. Pruebas de respuesta de encendido. Pruebas de ajuste voltaje. Pruebas de sostenimiento de carga. Tomas de voltajes y amperajes. Ajuste de línea de escape (exosto). Verificación de carga de batería, suministrándole la carga necesaria. Verificación de niveles de agua de la batería, suministrando la cantidad faltante. Verificación y ajuste de la revolución por minuto del motor. Calibración o cambio de elementos de bomba de inyección. Verificación y ajuste de relojes análogos de voltaje, amperaje y hertz Calibración de inyectores.	1	UNIDAD	x
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELÉCTRICA LISTER PETTER DE 15 KVA INCLUIDO MANO DE OBRA				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**
196	Verificación y calibración de válvulas en el motor.	1	UNIDAD	x
197	Suministro e instalación de soportes del motor.	1		x
198	Suministro e instalación de módulo de parada y arranque.	1		x
199	Suministro e instalación de bomba de agua.	1		x
200	Suministro e instalación de corona de diodos de excitación.	1		x
201	Suministro e instalación de rodamiento de generador.	1		x
202	Maquinada tapa trasera de pista de balinera del generador.	1		x
203	Suministro e instalación de instrumento de medida en AC (Voltímetro, amperímetro y frecuencímetro).	1		x
204	Suministro e instalación de instrumento de medida en DCC (Presión de aceite, temperatura y cargada de batería).	1		x
205	Desmonte de cigüeñal, rectificada, montaje y armada del mismo.	1		x
206	Rectificación de cilindro.	1		x
207	Suministro e instalación de kit de pistones y anillos.	1		x
208	Suministro e instalación de juego de casquetes, de biela y bancada.	1		x
209	Suministro e instalación de empaquetadura completa para motor.	1		x
210	Suministro e instalación de inyectores y bomba de inyección	1		x
211	Suministro e instalación de válvula de admisión y escape.	1		x

212	Suministro e instalación de Embobinado corona de excitación.	1		x
213	Embobinado completo del rotor.	1		x
214	Embobinado del estator.	1		x
215	Suministro e instalación de tarjeta de voltaje.	1		x
216	Suministro e instalación del módulo de parada y arranque.	1		x
217	Reparación y sondeo de radiador.	1		x
218	Suministro e instalación de radiador.	1		x
219	Reparación de culata, cambio de asientos y guías.	1		x
220	Suministro e instalación de batería.	1		x
221	Suministro e instalación de cargador automático.	1		x
222	Suministro e instalación de ventilador de enfriamiento.	1		x
223	Suministro e instalación de contactor de 115 AMP Chint	1		x
224	Suministro e instalación de contactor de 185 AMP Chint	1		x
225	Suministro e instalación de contactor de 630 AMP Chint	1		x

PLANTA ELÉCTRICA DIESEL STEWART E – STEVENSON CON MOTOR HYUNDAI DE 25 KVA A 1.800 REVOLUCIONES POR MINUTOS.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELÉCTRICA DIESEL STEWART E – STEVENSON INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
226	Suministro y cambio de los filtros de combustible primario y secundario. Suministro y cambio de filtro de aceite. Suministro y cambio de aceite. Suministro y cambio del full del motor. Suministro e instalación de filtro de aire. Suministro y cambio de líquido refrigerante para radiador. Limpieza y ajuste de tablero de control. Limpieza y ajuste de la tarjeta electrónica de control. Limpieza de bobinados y lacado del generador de potencia. Limpieza del filtro de desahogo en la tapa de válvulas. Ajuste de las líneas de combustible y corrección de pérdida. Purga al sistema de inyección de combustible. Desmonte y limpieza de las líneas de entrada de aire. Ajuste de correas de ventilador. Ajuste de las conexiones eléctricas (sensores, presos tatos de aceite, termostato, ajuste de conexiones en las baterías.) Limpieza exterior del radiador con desengrasante químico. Juagado y purga del interior del radiador. Limpieza general de la planta eléctrica. Pruebas de respuesta de encendido. Pruebas de ajuste voltaje. Pruebas de sostenimiento de carga. Tomas de voltajes y amperajes. Ajuste de línea de escape (exosto). Verificación de carga de batería, suministrándole la carga necesaria. Verificación de niveles de agua de la batería, suministrando la cantidad faltante. Verificación y ajuste de la revolución por minuto del motor. Calibración o cambio de elementos de bomba de inyección. Calibración de inyectores. Reparación de correa.	1	UNIDAD	x

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELÉCTRICA DIESEL STEWART E – STEVENSON DE 25 KVA INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
227	Verificación y calibración de válvulas en el motor.	1		x
228	Suministro e instalación de soportes del motor.	1		x
229	Suministro e instalación de módulo de parada y arranque.	1		x
230	Suministro e instalación de bomba de agua.	1		x
231	Suministro e instalación de corona de diodos de excitación.	1		x
232	Suministro e instalación de rodamiento de generador.	1		x
233	Maquinada tapa trasera de pista de balinera del generador.	1		x
234	Suministro e instalación de instrumento de medida en AC (Voltímetro, amperímetro y frecuencímetro).	1	UNIDAD	x
235	Suministro e instalación de instrumento de medida en DCC (Presión de aceite, temperatura y cargada de batería).	1		x
236	Desmonte de cigüeñal, rectificada, montaje y armada del mismo.	1		x
237	Rectificación de cilindro.	1		x
238	Suministro e instalación de kit de pistones y anillos.	1		x
239	Suministro e instalación de juego de casquetes, de biela y bancada.	1		x

240	Suministro e instalación de empaquetadura completa para motor.	1		x
241	Suministro e instalación de inyectores y bomba de inyección	1		x
242	Suministro e instalación de válvula de admisión y escape.	1		x
243	Suministro e instalación de embobinada corona de excitación	1		x
244	Suministro e instalación de tarjeta de voltaje.	1		x
245	Suministro e instalación del módulo de parada y arranque.	1		x
246	Reparación y sondeo de radiador.	1		x
247	Suministro e instalación de radiador.	1		x
248	Reparación de culata, cambio de casquillos y guía.	1		x
249	Suministro e instalación de batería.	1		x
250	Suministro e instalación de cargador automático.	1		x
251	Suministro e instalación de ventilador de enfriamiento.	1		x
252	Suministro e instalación de contactor de 115 AMP Chint	1		x
253	Suministro e instalación de contactor de 185 AMP Chint	1		x
254	Suministro e instalación de contactor de 630 AMP Chint	1		x

PLANTA ELÉCTRICA A GASOLINA HONDA DE 5 KVA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELÉCTRICA HONDA DE 5 KVA INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
255	Suministro y cambio de aceite. Suministro y cambio de bujía. Verificación del switch de apagado. Verificación y/o cambio de soporte del motor. Suministro y cambio de filtro de aire. Revisión sistema eléctrico del encendido (starter). Revisión y corrección del sistema de arranque manual (Yoyo). Lavado del tanque de la gasolina. Verificación la llave de paso y corrección de fuga. Desarme y lavado del carburador con cambio de empaquetadura. Suministro y cambio de los filtros. Lavado general de la planta eléctrica. Pruebas de respuesta de encendido. Pruebas de ajuste de voltaje. Pruebas de sostenimiento de carga. Tomas de voltajes y amperajes.	1	UNIDAD	x

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTA ELÉCTRICA HONDA DE 5 KVA INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
256	Suministro y cambio de yoyo	1	UNIDAD	x
257	Suministro y cambio de mangueras de gasolina	1	UNIDAD	x
258	Suministro y cambio de tarjeta Electrónica	1	UNIDAD	x
259	Suministro y cambio de tanque de combustible	1	UNIDAD	x
260	Suministro y cambio tapa del filtro	1	UNIDAD	x
261	Mantenimiento del motor y AVR	1	UNIDAD	x
262	Pintura general de la planta	1	UNIDAD	x

DISPENSADORES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPENSADORES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE - INCLUYE MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
263	Limpieza de drenaje y desinfección interna y externa, revisión componentes eléctricos, de presión, de temperatura, revisión del estado de latonería y pintura, revisión estado de válvulas de dispensación ajuste de puerta.	1	Unidad	x

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DISPENSADORES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE - INCLUYE MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
264	Pintura y latonería a todo costo.	1	Unidad	x
265	Suministro e instalación de unidad compresor de 1/10 y 1/12.	1	Unidad	x
266	Suministro e instalación de térmico klixon.	1	Unidad	x
267	Suministro e instalación de relay electromagnética.	1	Unidad	x
268	Suministro e instalación de parrilla condensadora.	1	Unidad	x
269	Suministro e instalación de sellos magnéticos.	1	Unidad	x
270	Suministro e instalación de termostato.	1	Unidad	x
271	Suministro e instalación de filtro soldable.	1	Unidad	x
272	Suministro e instalación de válvula dispensadora.	1	Unidad	x
273	Carga de gas 134 y reparación de fuga (incluye refrigerante).	1	Unidad	x
274	Suministro e instalación de puerta refrigerador.	1	Unidad	x

275	Suministro e instalación de switch de encendido.	1	Unidad	x
276	Suministro e instalación capilar.	1	ML	x

NEVERA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE NEVERAS DE 100 A 420 LITROS - INCLUYE MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
277	Limpieza y desinfección interna y externa, revisión componentes eléctricos, de presión, de temperatura, de latonería y pintura, limpieza de drenaje, revisión estado de válvulas de dispensación, limpieza de difusores, de bandeja de desagüe, de parrilla de condensación, evaporador y ajuste de puertas.	1	Unidad	x

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE NEVERAS DE 100 A 420 LITROS - INCLUYE MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
278	Suministro e instalación de unidad compresor de 1/8.	1	Unidad	x
279	Suministro e instalación de unidad compresor de 1/6.	1	Unidad	x
280	Suministro e instalación de unidad compresor de 1/5.	1	Unidad	x
281	Suministro e instalación de unidad compresor de 1/4.	1	Unidad	x
282	Suministro e instalación de freezer (Congelador) con escarcha.	1	Unidad	x
283	Pintura y latonería a todo costo.	1	Unidad	x
284	Suministro e instalación de freezer no frost.	1	Unidad	x
285	Suministro e instalación de filtro soldable.	1	Unidad	x
286	Suministro e instalación de parrilla condensadora.	1	Unidad	x
287	Suministro e instalación de motor ventilador evaporador.	1	Unidad	x
288	Suministro e instalación de resistencia descongelación cubierta en vidrio.	1	Unidad	x
289	Suministro e instalación de resistencia descongelación (normal).	1	Unidad	x
290	Suministro e instalación de bimetálico descongelación.	1	Unidad	x
291	Suministro e instalación de timer (Temporizador)	1	Unidad	x
292	Suministro e instalación de capacitor de arranque de 175mfd a 450mfd.	1	Unidad	x
293	Suministro e instalación de sellos magnéticos (caucho).	1	Unidad	x
294	Suministro e instalación de termostato.	1	Unidad	x
295	Suministro e instalación de relay electrónico.	1	Unidad	x
296	Suministro e instalación de térmico klixon.	1	Unidad	x
297	Suministro e instalación de relay bobina electromagnética.	1	Unidad	x
298	Carga de gas 134 y reparación de fuga (incluido refrigerante).	1	Unidad	x
299	Suministro e instalación de tarjeta electrónica para nevera convencional nofrost.	1	Unidad	x
300	Suministro e instalación de tarjeta electrónica para nevera inverter.	1	Unidad	x
301	Suministro e instalación de tarjeta display nevera convencional nofrost.	1	Unidad	x
302	Suministro e instalación de tarjeta display nevera inverter.	1	Unidad	x
303	Suministro e instalación de bombillo led.	1	Unidad	x
304	Suministro e instalación de bombillo incandescente.	1	Unidad	x
305	Suministro e instalación de pata niveladora.	1	Unidad	

MANTENIMIENTO CORRECTIVO GUADAÑA - INCLUIDO MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE
306	Sincronización: desarme limpieza, sincronización del carburador. Limpieza Bujía. Desarme, limpieza, ajuste, lubricación del sistema de transmisión (cabezote - embrague - campana). Lubricación de guaya. Revisión y limpieza del sistema de arranque y encendido. Mantenimiento, descarbonada, limpieza ajuste y lubricación general de la guadaña. Cambio de juego de empaque motor, filtro de aire, mangueras de gasolina, bujía y guaya acelerador. Revisión empaquetadura, pistón, balineras, piñones trasmisión, carburador y ajusten en general	1	Unidad	x
307	Suministro e instalación de Bujía Bosch	1	UNIDAD	x
308	Suministro e instalación de Guaya Acelerador	1	UNIDAD	x
309	Suministro e instalación de Anillos	1	UNIDAD	x
310	Suministro e instalación de Kit Pistón	1	UNIDAD	x
311	Suministro e instalación de Kit Carburador	1	UNIDAD	x
312	Suministro e instalación de Carburador	1	UNIDAD	x
313	Suministro e instalación de Campana Transmisión	1	UNIDAD	x
314	Suministro e instalación de Embrague	1	UNIDAD	x
315	Suministro e instalación de Resorte Embrague	1	UNIDAD	x
316	Suministro e instalación de Tambor Soga	1	UNIDAD	x
317	Suministro e instalación de Resorte del Yoyo	1	UNIDAD	x
318	Suministro e instalación de Trinquete	2	UNIDAD	x

319	Suministro e instalación de Gancho Trinquete Doble	1	UNIDAD	x
320	Suministro e instalación de Piñones Transmisión	1	UNIDAD	x
321	Suministro e instalación de Balineras Transmisión	4	UNIDAD	x
322	Suministro e instalación de Balineras Campana	1	UNIDAD	x
323	Suministro e instalación de Balineras Cigüeñal	2	UNIDAD	x
324	Suministro e instalación de Retenedor Cigüeñal	2	UNIDAD	x
325	Suministro e instalación de Juego Empaquetadura Motor	1	UNIDAD	x
326	Suministro e instalación de Empaque Cilindro	1	UNIDAD	x
327	Suministro e instalación de Empaque Exosto	1	UNIDAD	x
328	Suministro e instalación de Empaque Centro	1	UNIDAD	x
329	Suministro e instalación de Patín	1	UNIDAD	x
330	Suministro e instalación de Tornillo Grasera	1	UNIDAD	x
331	Suministro e instalación de Tuerca Cuchilla	1	UNIDAD	x
332	Suministro e instalación de Arandela Guardapolvo	1	UNIDAD	x
333	Suministro e instalación de Arandela Estriada	1	UNIDAD	x
334	Suministro e instalación de Tornillo Cabezote	2	UNIDAD	x
335	Suministro e instalación de Filtro Gasolina	1	UNIDAD	x
336	Suministro e instalación de Filtro de Aire	1	UNIDAD	x
337	Suministro e instalación de Base Filtro Aire	1	UNIDAD	x
338	Suministro e instalación de Caucho Unión Cilindro	1	UNIDAD	x
339	Suministro e instalación de Casquillo Unión Cilindro	1	UNIDAD	x
340	Suministro e instalación de Eje transmisión	1	UNIDAD	x
341	Suministro e instalación de Protector Tubo Transmisión	1	UNIDAD	x
342	Suministro e instalación de Tubo Transmisión	1	UNIDAD	x
343	Suministro e instalación de Cilindro	1	UNIDAD	x
344	Suministro e instalación de Cigüeñal	1	UNIDAD	x
345	Suministro e instalación de Transmisión Completa	1	UNIDAD	x
346	Suministro e instalación de Bloque Motor	1	UNIDAD	x
347	Suministro e instalación de Soga Arranque	1	UNIDAD	x

LOTE	ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE
Único	1	El contratista deberá certificar por escrito donde se compromete a garantizar como mínimo tres (3) meses de Garantía de todos los mantenimientos preventivos y correctivos.	**x**
Único	2	El contratista deberá certificar que cuenta con la capacidad administrativa y operacional necesaria para atender los requerimientos realizados por el Contratante, para el mantenimiento y/o reparación de los equipos de aires acondicionados y demás equipos antes descritos (**anexar certificado**).	x
Único	3	Una vez realizado el mantenimiento preventivo y/o correctivo, los equipos deben ser entregados por parte del contratista al supervisor, para su respectiva evaluación, quien firmara el recibido a satisfacción.	x
Único	4	En caso de llevar un equipo a servicio por garantía, éste deberá ser reparado nuevamente y entregado en un término no mayor a (24) horas, sin ningún costo adicional. Es de anotar que el contratista cuando sustituya una pieza para ser reparada y llevársela para su taller deberá dejar una provisional para el funcionamiento del mismo.	x
Único	5	Una vez realizado el servicio, los equipos deben ser entregados en perfectas condiciones de aseo	x
Único	6	Cuando el taller determine que los equipos requieran servicios adicionales a las descritas en la orden de trabajo, el contratista deberá presentar por escrito un listado con su respectiva justificación.	

<table>
<tr><td>Único</td><td>7</td><td>MANTENIMIENTO: En el momento en que se inicien los ciclos de mantenimiento, el contratista deberá prestar el servicio en forma inmediata, precisa y eficaz por lo menos de lunes a sábado de 08:00 horas a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas, durante ocho (08) horas del día en el lugar destinado por el contratista para la reparación o mantenimiento de los diferentes equipos. Igualmente se hace referencia que el contratista deberá estar disponible de manera extraordinaria ante cualquier requerimiento por caso fortuito o fuerza mayor, de acuerdo a las actividades y los requerimientos que se presenten.

Para cada ítem, el contratista se compromete a prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para los diferentes equipos, dicho servicio debe ser atendido en un término máximo de un (01) día calendario sin demoras ocasionadas por falta de personal y/o repuestos.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>Único</td><td>8</td><td>Una vez presentada la necesidad del servicio y sea notificada al contratista por el supervisor del contrato este deberá enviar el técnico idóneo a las instalaciones policiales en plazo no máximo a 6 horas hábiles.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>Único</td><td>9</td><td>El lugar de prestación de servicio se realizará en las dependencias del comando del Departamento de Policía Sucre, especialidades y en las diferentes Estaciones y Subestaciones de Policía del Departamento de Sucre, donde tendrán que trasladarse los técnicos (sin costo adicional para la entidad contratante); en caso que sea necesario trasladar el equipo a las instalaciones del contratista por motivos de complejidad del arreglo este se realizara con previa coordinación con el supervisor del contrato y una vez realizado el mantenimiento será devuelto en óptimas condiciones con plazo de 24 horas.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>Único</td><td>10</td><td>La Policía Nacional podrá incluir los elementos que considere necesarios al catálogo de productos o elementos, para lo cual el contratista deberá presentar ante el supervisor del contrato una cotización acorde a los precios del mercado, se someterá a un análisis comparativo por parte del supervisor del contrato, en el cual se consideran otras ofertas del mercado; en caso de que el supervisor del contrato autorice la adquisición del elemento, este será incluido en el catálogo de productos.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>Único</td><td>11</td><td>El contratista debe certificar que durante la ejecución del contrato cuentan con los suministros de todos los repuestos y accesorios (nuevos, originales y genuinos) con su respectiva garantía, necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos objetos del presente proceso.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>Único</td><td>12</td><td>El contratista no deben encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA.</td><td>x</td></tr>
<tr><td>Único</td><td>13</td><td>Los oferentes dentro de su propuesta deberán certificar por escrito donde se comprometen anexar la hoja de vida y sus correspondientes soportes, con los que acredite la formación académica del personal requerido y la experiencia de los mismos, cinco días después de que se adjudique el proceso.
<table>
<tr><th>CANTIDAD REQUERIDA</th><th>ACTIVIDAD PARA DESEMPEÑAR</th><th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">01</td><td rowspan="2">Supervisor grupos de trabajos, ejercerá el control reportes, ejecuta trabajos y actividades acuerdo cronograma</td><td>Título de profesional. (Ingeniero, mecánico, electromecánico y/o electrónico.</td><td>Experiencia mínima de 5 años desempeñándose en el cargo.</td></tr>
<tr><td>Matricula profesional y/o nivel intermedio</td><td>Vigente a la fecha del cierre del proceso.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">02</td><td rowspan="2">Técnico y/o tecnólogo profesional encargado de realizar los trabajos de Mantenimiento de aires acondicionados y equipos de frio (nevera – dispensador de agua fría y caliente).</td><td>Título Técnico o tecnólogo en mantenimiento equipos de refrigeración y/o mantenimiento aires acondicionados y/o sistemas de refrigeración</td><td>Experiencia mínima de 1 año desempeñándose en el cargo.</td></tr>
<tr><td>Matricula profesional <u>Y/O</u> <u>NIVEL INTERMEDIO</u></td><td>Vigente a la fecha del cierre del proceso.</td></tr>
</table></td><td></td></tr>
</table>

				Certificado de curso avanzado de trabajo en altura. (actualizado)	Vigente a la fecha del cierre del proceso.	
		02	Técnico y/o tecnólogo electricista, encargado de realizar los trabajos de Mantenimiento a los ventiladores e instalaciones eléctricas.	Título Técnico o tecnólogo en mantenimiento equipos eléctricos y/o Instalaciones Eléctricas y/o Construcción y montajes de instalaciones eléctricas.	Experiencia mínima de 2 años desempeñándose en el cargo.	
				Matricula profesional, Tarjeta CONTE. clase E6	2 años a partir de la obtención del título.	
				Certificado de curso avanzado de trabajo en altura. (actualizado)	Vigente a la fecha del cierre del proceso.	
		02	Técnico y/o tecnólogo electromecánico, encargado de realizar los trabajos de Mantenimiento a las plantas eléctricas.	Título Técnico o tecnólogo en electromecánica y/o electrónica.	Experiencia mínima de 3 años desempeñándose en el cargo.	
				Matricula profesional, Tarjeta CONALTEL	3 años a partir de la obtención del título.	
				Certificado de curso avanzado de trabajo en altura. (actualizado)	Vigente a la fecha del cierre del proceso.	
		01	Técnico y/o tecnólogo encargado de realizar los trabajos de Mantenimiento a los equipos agrícolas.	Título Técnico o tecnólogo en mecánica industrial y/o, agrícola, forestales o de jardinería y/o Mantenimiento Motores Gasolina, Gas o Diesel.	Experiencia mínima de 2 años realizando mantenimiento a equipos agrícola, forestales y de jardinería.	
		03	Bachiller y/o Técnico encargado de apoyar los mantenimientos de sistemas de refrigeración	Título Bachiller y/o Técnico con formación y experiencia en mantenimientos de aires acondicionados. Trabajo en altura. (actualizado)	Experiencia mínima de 2 años realizando mantenimiento a equipos de refrigeración y aires acondicionados.	
Único	14	**<u>CAPACIDAD OPERATIVA</u>:** El contratista deberá contar con instalaciones ubicadas en el perímetro urbano de la ciudad de Sincelejo, ya sea propio, en arriendo, convenio o alianza comercial, con la disponibilidad de Lunes a sábado en el horario de 08:00 AM a 06:00 PM y un contacto de línea telefónica para atender los requerimientos por el supervisor del contrato enmarcado dentro del objeto contractual, asimismo, que cuente con la infraestructura Logística, Técnica y Tecnológica, además del Talento Humano debidamente capacitado para cumplir a cabalidad con las exigencias del contrato, de igual manera que cuente con la normas mínimas de seguridad industrial. Por lo anterior, se requiere que el oferente certifique que cuenta con la capacidad Administrativa y operacional propia, necesaria para cumplir a cabalidad con las exigencias del presente estudio previo y anexe a la certificación documentación (cámara de comercio) donde se evidencie que posee las instalaciones en el área descrita anteriormente, lo cual será verificado por el comité técnico. **(Anexar certificación firmada por el representante legal con fotografía donde conste la dirección del establecimiento comercial y la persona que atenderá los requerimientos).**					x
Único	15	**EL CONTRATISTA SE COMPROMETE**: Aplicar y realizar buenas prácticas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones RC, según normatividad ambiental. Seleccionar fluidos utilizados en equipos RC según catálogos del fabricante y normatividad ambiental vigente. Recuperar refrigerante para su reciclaje o almacenamiento de acuerdo a la normatividad y manejo rentable de residuos.					x

		(**anexar certificación firmada por el representante legal**)	
Único	16	**ASESORÍA:** el oferente Deberá certificar que brindará la asesoría cuando se requiera o solicite en el modo y empleo de los productos derivados del presente contrato, al personal de servicios generales del Departamento de Policía Sucre y sus diferentes estaciones, subestaciones y especialidades. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**	x
Único	17	**COSTOS** el oferente deberá certificar sobre los servicios que serán prestados, los costos asociados al mismo (gastos de transporte, mano de obra, insumos) que se requieran para la elaboración del servicio objeto del contrato, impuestos etc. Así mismo los daños ocasionados por parte de los técnicos que realicen los mantenimientos y sean ajenos al objeto del presente proceso deberán ser reparados por el contratista sin costo adicional para la Policía Nacional, dejando en las mismas condiciones el bien afectado. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**	x
Único	18	**DISPOSICIÓN FINAL DE LOS PRODUCTOS O RESIDUOS.** Teniendo en cuenta la responsabilidad que le asiste a la Policía Nacional Departamento de Policía Sucre en la protección y conservación del medio ambiente, el oferente deberá adjuntar con su oferta una carta de compromiso en donde manifieste que recogerá y dará disposición final a los elementos inservibles y de los residuos peligrosos originados en la ejecución del contrato, sin costo adicional de acuerdo a las normas ambientales vigentes, productos de se deriven de los trabajos del contrato, tales como aceites, grasas, gases refrigerantes, repuestos materiales eléctricos entre otros, cumpliendo con lo establecido en el decreto 4741 de 2005 del ministerio de ambiente, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. Para tal cumplimiento deberá **anexar licencia ambiental y una certificación juramentada firmada por el representante legal de la empresa** con la que se tiene el convenio que será la encargada de realizar la disposición final y el oferente. **El OFERENTE** a quien se le adjudique el presente proceso de contratación dará a conocer al supervisor del contrato la disposición final de los productos y/o elementos objetos del presente contrato, con el fin de corroborar las actividades ambientales que realiza, para tal efecto el oferente deberá presentar la certificación de disposición final o contrato con entidad para esta actividad. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN).**	x
Único	19	**CAMBIOS DE ELEMENTOS:** EL contratista certifica que realizará el cambio de los elementos en caso que en al momento de recibirlos por parte de los supervisores estos, presenten alguna anomalía en su empaque, (abierto, roto y defectuoso), en su composición o características organolépticas lo cual no lo haga apto para su utilización y empleo, efectuará su cambio y/o reposición, sin costo alguno para la Policía Nacional, el cual no debe ser superior a 24 horas a partir de su solicitud por parte de la entidad. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN).**	x
Único	20	Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización en los últimos años de procesos iguales o similares al presente objeto contractual cuya suma sea igual o supere el cincuenta **(50)%** del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones con concepto favorable de la recepción de los contratos, «información verificable.» por los miembros del comité. Cada certificación del contrato debe contener la siguiente información: A. Nombre o razón social del Contratante. B. Nombre o razón social del Contratista. C. Objeto del Contrato. D. Número de Contrato. E. Valor Total del Contrato en pesos. F. Plazo de Ejecución	x

		G. Fecha de Iniciación del contrato. H. Fecha de terminación del contrato I. Cumplimiento del contrato (Excelente, muy bueno, bueno o satisfactorio).	
Único	21	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** El oferente y futuro contratista manifiesta conocer y cumplir con: De acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1072 del 2015 en su Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.1. Objeto y campo de aplicación. El presente capítulo tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión y la Resolución 0312 del 2019 Estándares Mínimos del SGSST, en sus capítulos I, II y III dependiendo la cantidad de trabajadores, nivel de riesgo en se encuentre la empresa y actividad económica. Tomando como criterio orientador el principio de solución objetiva, el oferente presentará documentos en el que indique de manera expresa, el cumplimiento de la implementación y la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicado al oferente que presenta la oferta, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector del Trabajo y demás normas que lo completen y/o adicionen, el cual debe ser verificado antes y durante la ejecución del contrato. Igualmente, la implementación deberá contar con lo siguiente: • Evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según la resolución 0312 del 2019 la cual debe tener un porcentaje de cumplimiento superior al 80%, la cual debe estar debidamente firmada por el Gerente y/o dueño de la empresa y el responsable del Seguridad y Salud en el Trabajo, es de anotar que deberá tener a la mano los soportes de la implementación de los estándares mínimos de acuerdo al tamaño y actividad de la organización. • Certificado de la ARL o Administradora de Riesgos Laborales acerca de la implementación del SGSST. • Certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada por un profesional en SST, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo o por la ARL prestadora de servicios. • Copia de licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas de acuerdo al nivel del riesgo.	x

ANEXO No. 2
OFERTA ECONOMICA

3 ⊟	REQUISITOS ECONOMICOS	
3.1 ⊟	EL OFERENTE DEBERÁ OFERTAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA, EL CUAL SERA APLICADO POR LA ENTIDAD PARA TODOS LOS ITEMS QUE LA CONFORMA, SE TOMARA DE 0 A 100 LA IDENTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE, NO SE DEBE MODIFICAR LA OFERTA ECONÓMICA SOLO PLASMAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0.00	15,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72101511	MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES (NEVERAS, GUADAÑADORAS, AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, DE VENTANAS Y CENTRALES, DISPENSADORES DE AGUA, LAVADORAS, ELECTROBOMBA, PLANTAS ELECTRICAS Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN (TERMO HIDRÓMETRO GUGED, BALANZAS GRAMERAS SIJIN, ESTANTES Y ARCHIVADORES), SHUP DE BASURA, PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES Y ESPECIALIDADES QUE INTEGRAN DEL COMANDO DE POLICÍA SUCRE, VIGENCIAS FUTURAS 2025	1.00	M%		15.00	0.00	15.00

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
81 400 000.00	81 400 000.00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72101511	MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES (NEVERAS, GUADAÑADORAS, AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, DE VENTANAS Y CENTRALES, DISPENSADORES DE AGUA, LAVADORAS, ELECTROBOMBA, PLANTAS ELÉCTRICAS Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN (TERMO HIDRÓMETRO GUGED, BALANZAS GRAMERAS SIJIN, ESTANTES Y ARCHIVADORES), SHUP DE BASURA, PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES Y ESPECIALIDADES QUE INTEGRAN DEL COMANDO DE POLICÍA SUCRE, VIGENCIAS FUTURAS 2025	1.00	UN	81 400 000.00	81 400 000.00	81 400 000.00	81 400 000.00

Atentamente;

Coronel **NÉSTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS**
Comandante Departamento de Policía Sucre

Elaboró: IJ LÁZARO DE JESÚS MUÑOZ HIGUITA
Jefe y Analista Grupo de Contratos DESUC

Revisado: IT. JULIO JOSÉ DOMÍNGUEZ RAMOS
Asesor Jurídico DESUC

Revisado: MY FREDY ENRIQUE RUBIANO CASTRO
Jefe Área Administrativa DESUC

Carrera 19 No 25-116 segundo piso
Teléfonos: 2812138
Email: desuc.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co